



226703

226703

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON JUAN VILA YBAÑEZ, residente en ALBAIDA (VALEN-
CIA), Plaza Teniente Garrido nº 3,

por

“UNA MAQUINA PARA FABRICAR VELAS”

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.



226703

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo preceptuado en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

En los párrafos que siguen se describe el objeto de la invención, que es una máquina para fabricar velas, que representa un notable progreso en la industria del ramo a que pertenece.

La fabricación de las velas tiene dos procesos. El primero se denomina corrientemente COMIENZO, y el segundo CUBIERTA.

En el primero, la vela va engrosándose por inmersión hasta dejarla en un grosor aproximada al que corresponde según el peso. En el segundo, las velas se pasan por una plancha de 2/3 cm. de grosor, para igualarlas en su longitud. Este procedimiento manual tiene el inconveniente de que es imposible dar un diámetro matemático a toda la vela, así como hacerla completamente fina, adoleciendo, además, este sistema, del inconveniente de que, por las características de las materias que se emplean, y ser pasadas manualmente, quedan con pequeños defectos de uniformidad.

Para evitar inconvenientes, se ha ideado una máquina cuyas características se ven en el adjunto plano, y que tiene por misión dejar las velas calibradas matemáticamente, uniformes todas ellas, y pulimentadas de tal modo que salta a la vista la gran diferencia de fabricación y, por consiguiente, de presentación, entre el procedimiento antiguo y el que se efectúa con la máquina que vamos a describir.

Consiste esta máquina en una caja sujeta sobre un basti-



225703

dor. Esta caja tiene diferentes moldes, según tamaños de vela, colocados separadamente y, en el interior, moldes debidamente pulimentados. En un extremo de esta caja hay una entrada de vapor y, en otro, salida del mismo para regular el calor que han de tener los moldes.

35

En la parte superior de la caja hay un bastidor que sube o baja mediante una cadena, y que funciona en un sentido o en otro por medio de la manivela.

Funciona la máquina del siguiente modo:

40

Dando entrada de vapor a la caja de moldes, se deja hasta que queda a una temperatura apropiada, según el punto de fusión del velado. Por medio de la manivela, se baja el bastidor, el cual va provisto de unos ganchos, que atraviesan el interior de los moldes hasta salir por la parte inferior de la caja. Entonces, se enganchan las velas, y accionando la manivela las pasa, todas a la vez, por los moldes, dejando las velas matemáticamente calibradas y pulimentadas, quedando de una presentación elegante, y que no es conocida hoy día; inmediatamente, un pedal colocado en la base del bastidor que forma parte de la máquina, deja caer en la parte superior de la caja de moldes una plancha, y entonces, el bastidor que mantiene las velas ya calibradas y pulimentadas, se baja hasta que la base de cada vela pueda rozar ligeramente sobre esa plancha, y queden las velas, en su base, todas iguales.

45

50

55

Esta máquina se construirá en diferentes diámetros y número de moldes, pues ha de ser así, ya que existen tamaños de velas de muchos gruesos. Según las calidades de materias que se empleen en la fabricación, los moldes serán de bronce, estaño, aluminio, o revestidos exteriormente de tubo de hierro para resistir la presión del vapor. Las cajas son de forma cuadrada o

60



223703

redonda, de hierro o fundición.

En los dibujos que se acompaña, se ha representado con todo detalle la máquina descrita. Así, la figura 1ª, muestra el bastidor en disposición de trabajar. En dicha figura, la letra A señala la entrada de vapor a regular; B, es la salida del mismo; C, el bastidor porta-velas; D, la caja de hierro en cuyo interior van los tubos pulimentados, por donde pasan las velas para calibrarse; E, la manivela para subir y bajar el bastidor, que ya va sujeto a cadena; F, es el mecanismo para colocar la plancha, que se sitúa sobre la caja de moldes para uniformar la base de las velas.

La figura 2ª representa el mecanismo con las velas dispuestas a calibrarse; en la figura 3ª, las velas están calibrando y pulimentándose a la vez; en la figura 4ª, las velas ya han sido calibradas y pulimentadas; la figura 5ª representa el mecanismo visto de perfil, pudiéndose apreciar en su extremo superior el tensor de cadena.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que ello signifique el cambio de la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- UNA MAQUINA PARA FABRICAR VELAS, caracterizada esencialmente porque consta de una caja sujeta sobre un bastidor, la cual tiene diferentes moldes, colocados separadamente y, en el interior, moldes debidamente pulimentados, habiéndose previsto en un extremo de dicha caja una entrada de vapor y,



en otro, salida del mismo.

226723

2ª.- UNA MAQUINA PARA FABRICAR VELAS, según reivindicación 1ª, caracterizada porque en la parte superior de la caja hay un bastidor que sube o baja mediante una cadena que funciona en uno u otro sentido por medio de una manivela.

95

3ª.- UNA MAQUINA PARA FABRICAR VELAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el bastidor va provisto de unos ganchos que atraviesan el interior de los moldes hasta salir por la parte inferior de la caja, habiéndose dispuesto en la base de dicho bastidor un pedal el cual deja caer en la parte superior de la caja de moldes una plancha, que al rozar ligeramente la base de las velas que, ya calibradas y pulimentadas, bajan con el bastidor a impulsos de la manivela, deja dichas bases todas iguales.

100

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: UNA MAQUINA PARA FABRICAR VELAS.

105

Todo conforme se describe en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompaña.

110

Madrid, 14 de Febrero de 1958

ALFONSO UNGRIA

Handwritten signature of Alfonso Ungria.

1/2

D. Juan Vila Ybáñez

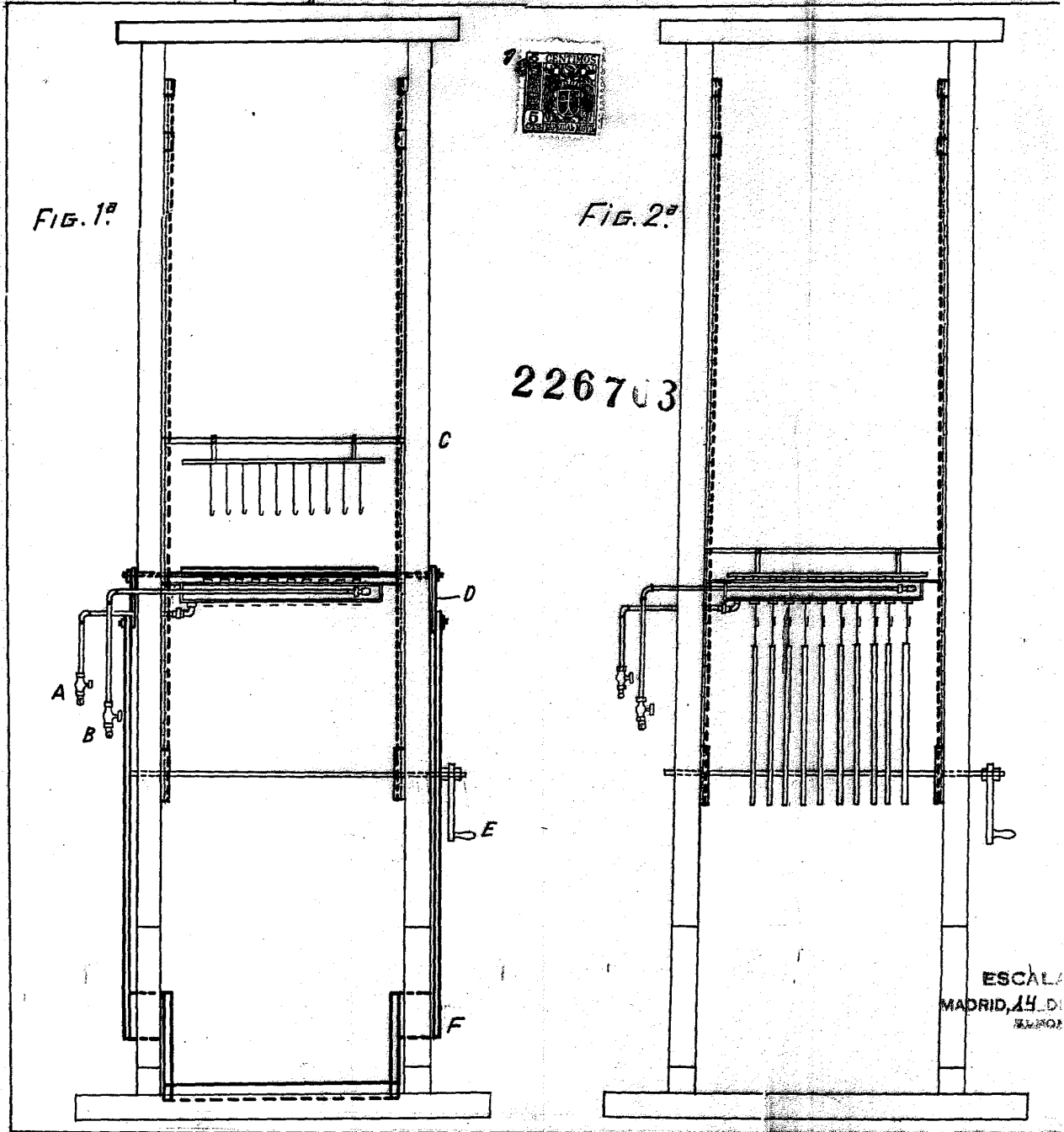


FIG. 1^a

FIG. 2^a

226703

ESCALA
MADRID, 14 DE
ABRIL DE 1902



FIG. 2ª

226703

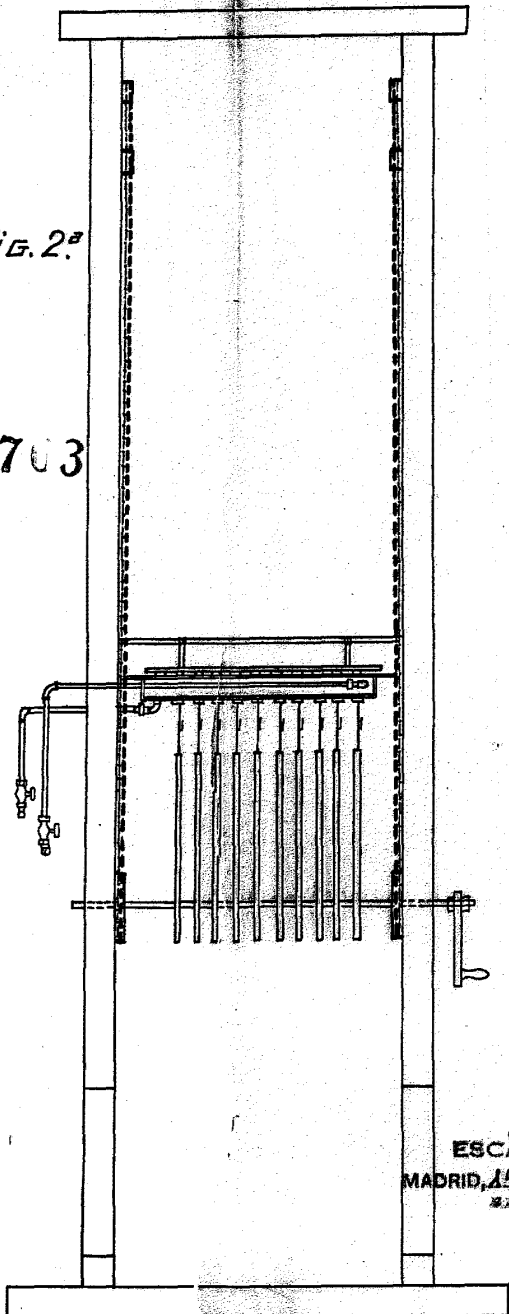
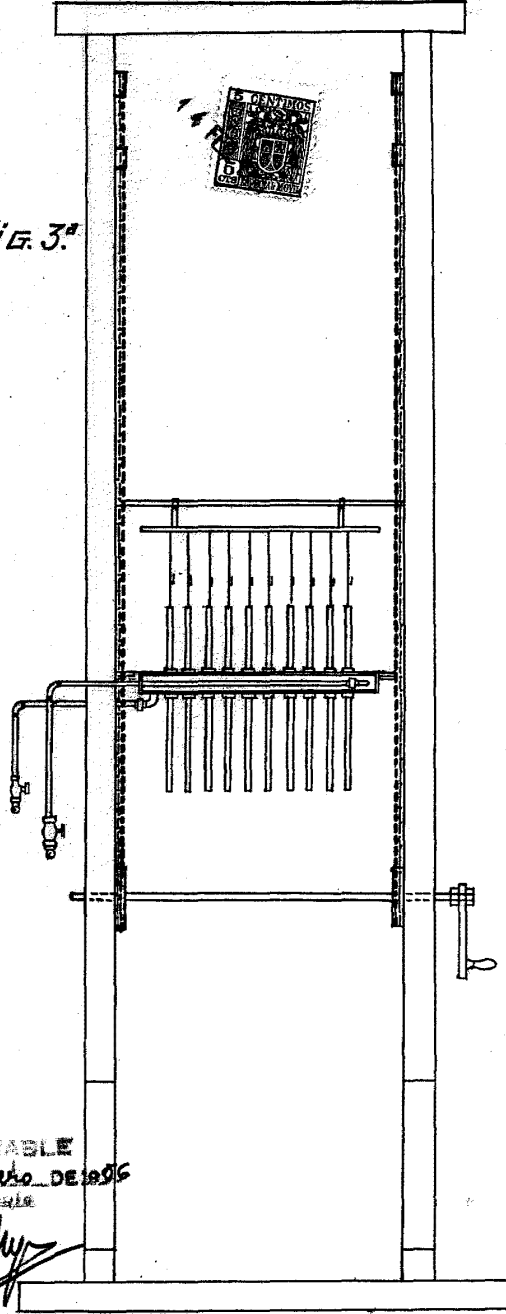


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 14 DE Febrero DE 1906
MARCONO UZCARRI

1/2

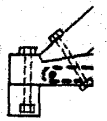
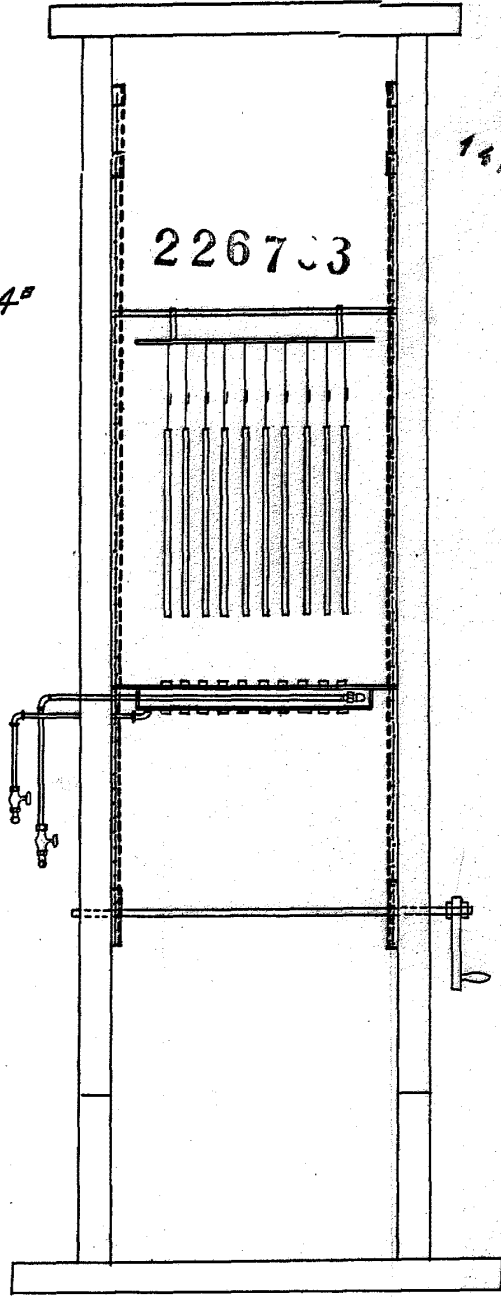
D. Juan Vila y Bañer.

FIG. 4^a

226733



FIG. 1



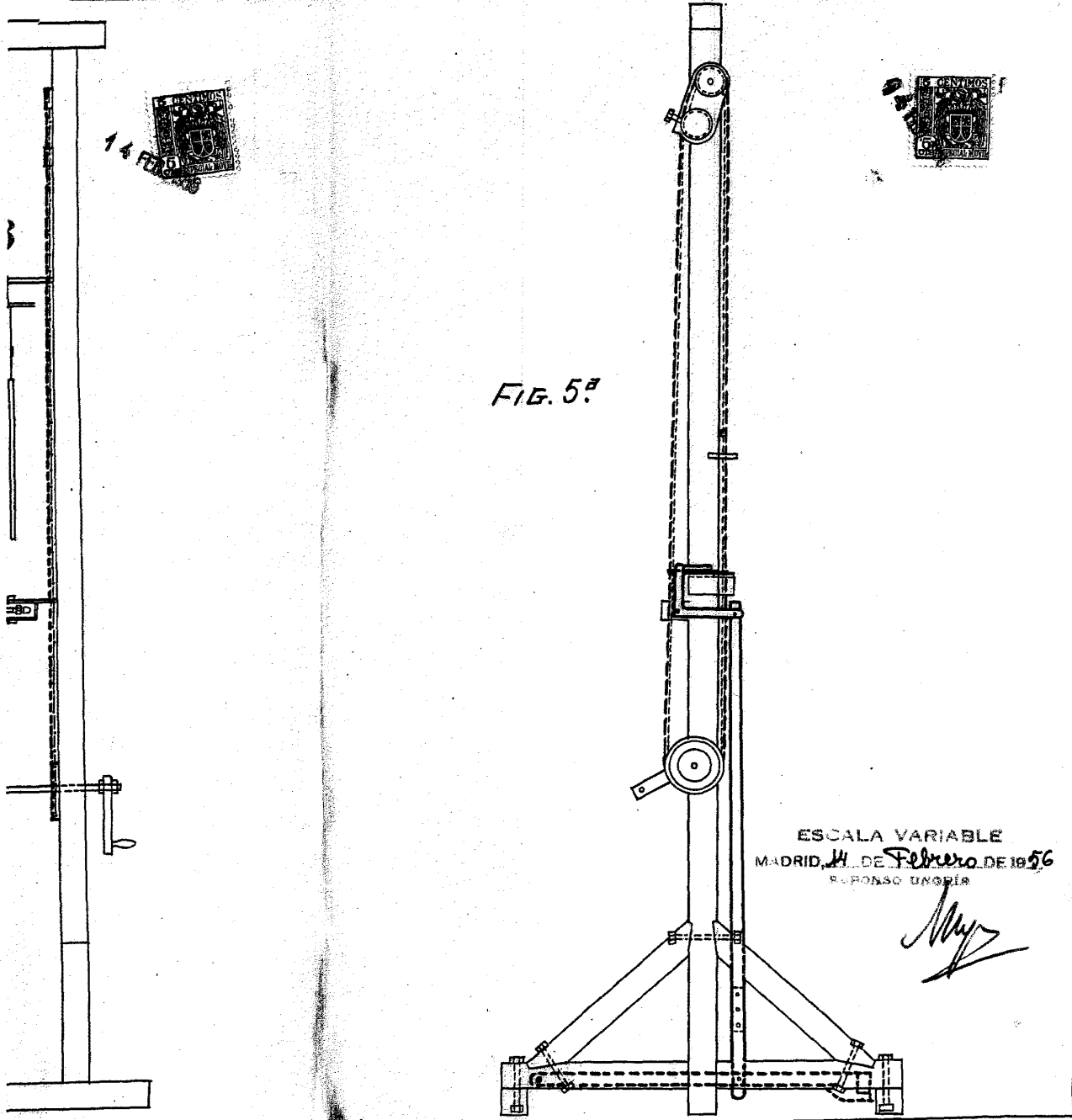


FIG. 5ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 14 DE Febrero DE 1956
RUPONSO UNGER

[Handwritten signature]